

bradas todas ellas el 18 de noviembre de 2002, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por «Aventia Iberia, Sociedad Limitada», de «Aventia Bcn, Sociedad Limitada», y «Aventia Madrid, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque, a título universal, de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital social de las sociedades absorbidas, todo ello al amparo del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas y de conformidad con los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y que está ya depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Madrid.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último de los anuncios de fusión.

Barcelona, 18 de noviembre de 2002.—«Aventia Iberia, Sociedad Limitada», el Presidente del Consejo de Administración, Josep Amores Guevara.—«Aventia Bcn, Sociedad Limitada», los Administradores solidarios, Jordi Plana Corcoll, José Oriol Sanz Cunties y Josep Amores Guevara.

Madrid, 18 de noviembre de 2002.—«Aventia Madrid, Sociedad Limitada», los Administradores solidarios, Jordi Plana Corcoll, José Oriol Sanz Cunties y Josep Amores Guevara.—50.775.

1.ª 25-11-2002

BANCO DE ANDALUCÍA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 11 de diciembre de 2002, a las trece cuarenta y cinco horas, en Sevilla, calle Fernández y González, número 4 y 6, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Traspaso de 5.500.000 euros de las reservas de libre disposición a un fondo especial destinado a cubrir las necesidades financieras derivadas de la realización de un plan extraordinario de jubilaciones anticipadas, previas las autorizaciones administrativas correspondientes. Este plan forma parte de los programas permanentes de gestión orientados a mejorar la eficiencia de los costes operativos.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución del acuerdo anterior.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todo tipo de información y documentación, respecto de los asuntos incluidos en el orden del día.

Sevilla, 19 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—51.326.

BANCO DE CASTILLA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 12 de diciembre de 2002, a las trece

cuarenta y cinco horas, en Salamanca, plaza de los Bandos, número 10, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Traspaso de 4.000.000 euros de las reservas de libre disposición a un fondo especial destinado a cubrir las necesidades financieras derivadas de la realización de un plan extraordinario de jubilaciones anticipadas, previas las autorizaciones administrativas correspondientes. Este plan forma parte de los programas permanentes de gestión orientados a mejorar la eficiencia de los costes operativos.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución del acuerdo anterior.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todo tipo de información y documentación, respecto de los asuntos incluidos en el orden del día.

Salamanca, 19 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—51.325.

BANCO DE CRÉDITO BALEAR, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 11 de diciembre de 2002, a las trece cuarenta y cinco horas, en Palma de Mallorca, plaza de España, número 1, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Traspaso de 4.500.000 euros de las reservas de libre disposición a un fondo especial destinado a cubrir las necesidades financieras derivadas de la realización de un plan extraordinario de jubilaciones anticipadas, previas las autorizaciones administrativas correspondientes. Este plan forma parte de los programas permanentes de gestión orientados a mejorar la eficiencia de los costes operativos.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución del acuerdo anterior.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todo tipo de información y documentación respecto de los asuntos incluidos en el orden del día.

Palma de Mallorca, 19 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—51.324.

BANCO DE GALICIA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 13 de diciembre de 2002, a las trece cuarenta y cinco horas en Vigo, calle Policarpo Sanz, número 23, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Traspaso de 3.000.000 de euros de las reservas de libre disposición a un fondo especial destinado a cubrir las necesidades financieras derivadas de la realización de un plan extraordinario de jubilaciones anticipadas, previas las autorizaciones administrativas correspondientes. Este plan forma parte de los programas permanentes de gestión orientados a mejorar la eficiencia de los costes operativos.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución del acuerdo anterior.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todo

tipo de información y documentación, respecto de los asuntos incluidos en el orden del día.

Vigo, 19 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—51.323.

BANCO DE VASCONIA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 16 de diciembre de 2002, a las trece cuarenta y cinco horas, en Pamplona, plaza de Yamaguchi, número 12, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Traspaso de 3.000.000 de euros de las reservas de libre disposición a un fondo especial destinado a cubrir las necesidades financieras derivadas de la realización de un plan extraordinario de jubilaciones anticipadas, previas las autorizaciones administrativas correspondientes. Este plan forma parte de los programas permanentes de gestión orientados a mejorar la eficiencia de los costes operativos.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución del acuerdo anterior.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todo tipo de información y documentación, respecto de los asuntos incluidos en el orden del día.

Pamplona, 19 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—51.322.

BENALTOUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general en el domicilio social calle Gargal, edificio «Marhoy (Palamós), el 16 de diciembre de 2002 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el siguiente día 18 a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Designación Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación cuentas ejercicio 2001 y aplicación resultado.

Tercero.—Modificación domicilio social.

Cuarto.—Aprobación acta de la Junta.

Palamós, 8 de noviembre de 2002.—La Administradora, Enriqueta Cadenas Hidalgo.—50.446.

BIASTERI TURISMO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Biasteri Turismo, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Laguardia (Álava), calle San Raimundo, número 15, el día 16 de diciembre de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social y apoderamiento al Consejo de Administración para su ejecución.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y apoderamiento al Consejo.

Tercero.—Delegación de atribuciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de